

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **18083** SALAMANCA

El Juzgado de 1.ª Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 311/2011 referente al concursado "Marketinurgente, S.L.", con CIF B-37408986, por auto de fecha 26 de abril de 2013, se ha acordado lo siguiente:

1. Declarar finalizada la fase de liquidación y la conclusión del concurso por inexistencia de bienes y derechos del concursado.
2. Aprobar la rendición de cuentas y el cese del Administrador concursal.

Salamanca, 26 de abril de 2013.- El Secretario Judicial.

**ID: A130023347-1**